

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE CULTURA

**6361** Orden CUL/937/2009, de 13 de marzo, por la que se ejerce el derecho de tanteo para el Estado sobre varios lotes en subasta celebrada en la sala Fernando Durán. Libros y Manuscritos, de Madrid.

A propuesta de la Directora General del Organismo Autónomo Biblioteca Nacional y en aplicación del artículo 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, he resuelto:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo por el Estado sobre los lotes que se reseñan en el anexo y que fueron subastados el día 12 de marzo de 2009 en la sala Fernando Durán, Libros y Manuscritos, de Madrid.

Segundo.—Que se abone a su propietario el precio de remate por importe de 1.530,00€, más los gastos correspondientes que deberá certificar la sala de subastas.

Tercero.—Los lotes se adquieren con destino a la Biblioteca Nacional, quedando depositados en su Departamento de Patrimonio Bibliográfico.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de marzo de 2009.—El Ministro de Cultura, P. D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio), la Subsecretaría de Cultura, María Dolores Carrión Martín.

#### ANEXO

58. Calderón, Pedro Francisco.—«Ejercicios de la venerable Madre Sor Maria de la Antigua, según el método con que se practican en Cadiz todos los jueves».—Cádiz: Ximenez Carreño (ultimo tercio del siglo XVIII).—80 €.

114. Bizot.—«Histoire metallique de la Republique de Hollande».—Amsterdam, Pierre Mortier, 1688.—500 €.

133. Lallemand.—«Los salmos de David y Cánticos sagrados».—Barcelona, Brusi (final s. XVIII).—250 €.

370. Savallos, Ignacio Vicente.—«Triunfos de la luz contra las obscuras tinieblas de la Heregia y negras sombras de la fidelidad. Y nacimiento del Sol, en el del Serenissimo Señor Principe de las Asturias Luis el Prodigioso».—Córdoba, Acisclo Cortes de Ribera (1707).—700 €.